



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso

Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.

C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 11182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

## **DECRETO 595/2018**

**POR EL QUE SE OTORGA PENSIÓN AL EXGOBERNADOR PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA ..... 15**

### **CONSEJERÍA JURÍDICA**

#### **DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL**

**ÍNDICE GENERAL DEL CONTENIDO DE LAS PUBLICACIONES DEL AÑO 2017. (SUPLEMENTO)**

### **SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 17**

### **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

**SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA ..... 18**

### **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

#### **HOSPITAL DE LA AMISTAD COREA-MÉXICO**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 20**

### **PODER JUDICIAL**

**NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 21**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 34**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL ..... 42**



SEFOTUR

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Convocatoria No. 002

Con fundamento en lo establecido por los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la adquisición de mobiliario, adquisición e instalación de paneles solares, adquisición e instalación de pantalla multimedia, adquisición de equipo de cómputo, adquisición de equipo de limpieza y adquisición de plataformas de elevación, a través de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costos de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Fallo de la licitación
SFT-L2-2018	\$2,500.00	3 de Marzo de 2018 hasta las 15:00 horas	5 de Marzo de 2018 a las 11:00 horas	9 de Marzo de 2018 a las 11:00 horas	13 de Marzo de 2018 a las 11:00 horas

Partidas	Descripción
Partida "1"	Adquisición de mobiliario
Partida "2"	Adquisición e instalación de Celdas Fotovoltaicas
Partida "3"	Adquisición e instalación de pantalla multimedia
Partida "4"	Adquisición de equipo de cómputo.
Partida "5"	Adquisición de equipo de limpieza
Partida "6"	Adquisición de plataformas de elevación

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente hasta la fecha señalada en la presente convocatoria, en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, con domicilio en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, con el teléfono (999) 930-37-60 ext. 22033 y fax con extensión 22004 correo electrónico silvia.gonzalez@yucatan.gob.mx, los días de lunes a viernes; con horario de 09:00 a 15:00 horas, debiendo presentar para su adquisición el recibo de ingresos emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 8.00 a 15.00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de visita de instalaciones será en el Centro Internacional de Congresos; la junta de aclaraciones, de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo, se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la sala de juntas de la de la Secretaría de Fomento Turístico en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos y/o dólares.
- Se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- La suscripción de los contratos serán a las 17:00 horas del día 14 de marzo del 2018.

Mérida, Yucatán a 28 de Febrero de 2018.

C. SAÚL MARTÍN ANCONA SALAZAR.

Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán.